



COMISIÓN:	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.		NUMERO DE SESIÓN:	66	
PRESIDENTE:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.	
SECRETARIO:	C. SUSANA JAIME MERCADO.		FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2017	
MIEMBROS:			ASISTENTES:		
			A	F	J
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.		X		
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.		X		
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.		X		
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÑIGUEZ.		X		
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.		X		
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.		X		
HORA DE INICIO:	13:48	HORA DE TERMINO:		QUÓRUM:	7/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-					

ORDEN DEL DÍA	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Solicitud del Arq. Marco Antonio Arias de Anda, Jefe de Ramo 20 y 33, para que se autorice la creación de los proyectos, realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Presupuestal 2017, que se describen a continuación: 1.- 17FISM094047 "Construcción de alcantarillado en camino a la comunidad de San Diego, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco" por la cantidad de \$203,867.47 (Doscientos tres mil ochocientos sesenta y siete pesos 47/100 M.N.). 2.- 17FISM094048 "Empedrado de calle Privada 18 de Marzo, en la Colonia del Carmen, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco" por la cantidad de \$122,319.68 (Ciento veintidós mil trescientos diecinueve pesos 68/100 M.N.). 3.- 17FISM094049 "Construcción de línea de agua potable y drenaje sanitario en calle San Antonio, en la colonia San Francisco, en la Delegación de Capilla de Guadalupe en el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco" por la cantidad de \$415,065.19 (Cuatrocientos quince mil sesenta y cinco pesos 19/100 M.N.). 4.- 17FISM094050 "Construcción de banquetta en calle Garambullo en Los Sauces, en la Cabecera Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$173,685.80 (Ciento setenta y tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos 80/100 M.N.). 5.- 17FISM094051 "Construcción de línea eléctrica y alumbrado en calle San Antonio, en la colonia San Francisco, en la Delegación de Capilla de Guadalupe, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$563,488.27 (Quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 27/100 M.N.). 6.- 17FISM094052 "Construcción de línea de agua potable y red de drenaje sanitario en calle La Unión en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$282,618.69 (Doscientos ochenta y dos mil seiscientos dieciocho pesos 69/100 M.N.). 7.- 17FISM094053 "Construcción de drenaje sanitario y baños en Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, en la comunidad de Rincón de Velázquez, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$325,420.99 (Trescientos veinticinco mil cuatrocientos veinte pesos 99/100 M.N.). 8.- 17FISM094054 "Construcción de 160.00 metros de red de drenaje sanitario en calle Laurel, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$143,935.78 (Ciento cuarenta y tres mil novecientos treinta y cinco pesos 78/100 M.N.).



Tepatitlán

Gobierno Municipal

V.- Asunto relacionado con la invasión de varios predios ubicados en la Manzana 15 quince del Fraccionamiento "Cuatro Caminos" de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, propiedad del Sr. Ramiro Báez Medina.

VI.- Solicitud del C. Oscar D. Jaramillo Medina, donde pide se analice y apruebe la norma de control de edificación referente a la Restricción Frontal, Lateral y Posterior, aplicables al Fraccionamiento COTO DEL REY RESIDENCIAL, con el fin de anexar dicha determinación, al Reglamento interno de los mismos.

VII.- Petición del Sr. Miguel Loza Ibarra, representante legal de la empresa "LONA INMOBILIARIA ALTEÑA S.A. DE C.V." propietaria del desarrollo habitacional y comercial denominado "Residencial Cristo Rey", ubicado entre la Av. Lic. Manuel Gómez Morín y la Av. José González Carnicerito, al Poniente de esta ciudad, donde solicita que se modifique el Acuerdo de Ayuntamiento 784-2015/2018, para que se autorice que dicha empresa escriture a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, el área de Cesión para Destinos (en dos predios) con una superficie total de 4,091.61 m² y un área de Cesión para Vialidades con una superficie de 6,362.87 m², del desarrollo habitacional citado con antelación.

VIII.- Varios.

IX.- Clausura.

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, C. P. 47600

378 78-88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx

